


PULSOPOLÍTICO

**PRESIÓN CARRETERA;
"FONDO POLÍTICO"**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con exigencias y reclamos, grupos de organizaciones de transportistas y productores agrícolas bloquearon desde temprana hora carreteras y accesos a la Ciudad de México, los primeros en demanda de seguridad, homicidios y extorsiones de grupos criminales y los segundos en demanda de precios de garantía a sus productos y recursos para trabajar el campo, con ofrecimientos de apoyo que no se cumplen.

Sin embargo, los funcionarios del Gobierno federal encargados de atender y resolver esas demandas, acusaron que detrás de éstas existen motivaciones políticas "impulsadas por la oposición", la respuesta con la que se intenta desvirtuar los orígenes reales y necesidades de esos grupos que, como en el caso de los transportistas están a merced de asaltos, robos de mercancías y

asesinatos en carreteras de todo el país por las que circulan día y noche, o de disminución de precios o falta de incentivos en la producción agrícola, por parte de productores.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Amurallado de nuevo, con vallas de más de tres metros, reforzadas y soldadas, amaneció ayer nuevamente el Palacio Nacional —y también la Catedral— por la marcha del Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres, ante la amenaza de que un bloque negro "femenil" de encapuchadas armadas la desaten y agredan a quienes participen o se les ponga enfrente, o dañen el mobiliario urbano en el trayecto del Monumento a las Mujeres que Luchan al Zócalo.

La Presidenta Sheinbaum hizo un llamado a las participantes que exigirán acciones contra la violencia de género, que lo hagan de manera pacífica durante su movilización, que se prevé será resguardada por personal policiaco femenino. Sin embargo, todo dependerá que los del bloque negro no se disfrazen de mujeres, como en ocasiones anteriores, agredan y destruyan todo a su paso.

Por elemental sentido común, o a menos de que el Gobierno federal y su partido hayan decidido declarar la guerra a los medios de comunicación, el artículo 17, fracción V de la Ley de Extorsión con la que pretende meter a la cárcel a propietarios, directores y conductores de medios impresos o electrónicos, cuando éstos "los utilicen para extorsionar, serán encarcelados". Ni más, ni menos.

La iniciativa así aprobada en la Cámara de Diputados por la mayoría de Morena y sus aliados, remitida al Senado, fue corregida a propuesta del vicedirector de la bancada, Ignacio Mier y de Javier Corral y devuelta a San Lázaro, donde hoy, los que la aprobaron sin leerla —o a pesar de eso— la votarán de nuevo, modificada.

Como cada vez que el panorama económico se complica, Carlos Slim, fundador del Grupo Carso, llegó ayer a Palacio Nacional.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolítico